



ACTA DE LA SESION DE LA COMISION INFORMATIVA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE CELEBRADA EL DÍA 25 DE ENERO DE 2019.

Asistencias:

Presidencia

D. Antonio León Garre

Vocales:

D^a Inmaculada C. Martínez Sánchez

D. Alberto Galindo Rosique

D^a Yolanda Castaño López

D. Juan S. Sánchez Saura

D^a. Valentina López Martínez

D^a Josefa Marín Otón

D. Nicolás Buendía Armero.

D^a. Teresa Roca Egea

D. José Rubén Tardido Izquierdo.

D. Francisco R. Martínez Meroño.

Secretaria Delegada:

M^a Exaltación Valcárcel Jiménez.

=====

En la Villa de Torre-Pacheco (Murcia), siendo las doce horas y cuarenta y siete minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil diecinueve, se reúnen, en la Sala de Juntas de la planta baja de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Torre-Pacheco, los señores anotados al margen, bajo la presidencia de D. Antonio León Garre y con asistencia de la Sra. Secretaria Delegada de la Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento.

El objeto de la reunión fue celebrar la sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Urbanismo y Medio Ambiente, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION DE 18 DE DICIEMBRE DE 2018.

El Sr. Presidente pregunta si alguno de los concejales presentes quiere formular alguna observación, reclamación o alegación de error material o, de hecho, al acta de la sesión anterior que se ha distribuido junto con la convocatoria, de acuerdo con el art. 91 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

El acta que se somete a aprobación es la siguiente:

- Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 18 de diciembre de 2018.

Queda de manifiesto su correcto contenido, entendiéndose aprobada por todos los concejales presentes.

2º.-PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR SOBRE DIGITALIZACIÓN DE LOS PLANOS DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS Y SU PUESTA A DISPOSICIÓN EN LA WEB MUNICIPAL.

Toma la palabra el Sr. Concejales del grupo municipal del partido Popular, D. Nicolás Buendía Armero al objeto de explicar brevemente la propuesta presentada, e indica que el objeto de la misma es facilitar las gestiones de los vecinos en el Ayuntamiento, en otros Ayuntamientos están digitalizadas las Normas y los planos, en Torre Pacheco sólo las normas , si bien es cierto que el delineante municipal D. Pedro Montesinos Cavas atiende muy bien a la gente, pero a veces hay que solicitarlo por escrito , posteriormente venir a recoger la documentación, etc. trámites que si estuvieran escaneados los planos se podían evitar.

A continuación, hace uso de la palabra el Concejales del Grupo municipal del Partido socialista D. Juan Salvador Sánchez Saura, poniendo de manifiesto que su voto será favorable, siempre y cuando no exista ningún impedimento legal en cuanto al tema de protección de datos.

Posteriormente, toma la palabra el Sr. Concejales Delegado de Urbanismo, Agricultura y Medio Ambiente, D. Alberto Galindo Rosique, indicando igualmente que el sentido del voto va a ser también favorable, y añade que los planos no se han digitalizado al día de la fecha, por la complejidad que conlleva en cuanto al tiempo a emplear y las personas que hacen falta para ello, puesto que el texto original que ya está digitalizado ha sufrido casi cien modificaciones, por ello su partido está a favor de la digitalización pero también a favor de la elaboración de un Plan General de Ordenación Urbana adaptado a la realidad y lo que es más importante a la legalidad vigente.

Tras este cambio de impresiones se procedió a la votación:

Votaron a favor el Grupo municipal Ganar Torre Pacheco, Partido Independiente, Partido Socialista Obrero Español, y Grupo municipal del Partido Popular.

Por lo que por unanimidad de los señores Concejales asistentes, quedó aprobada la Propuesta



3º.-OTROS ASUNTOS DE INTERÉS.

1. Toma la palabra el Sr. Concejales del grupo municipal de Ganar-Torre-Pacheco, D. Francisco R. Martínez Meroño, al objeto de pedir información respecto al estado de tramitación de un expediente relativo a una planta de compostaje, en El Jimenado indicando que el expediente está en trámite desde el año 2015 y aún no ha obtenido licencia municipal de obras ni de actividad.

A continuación, toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente, explicándole que el interesado obtuvo Autorización de uso de suelo excepcional para planta de compostaje, pero a posteriori ha ampliado la actividad para centro de gestión de residuos, por lo que se ha solicitado una aclaración a la Consejería de Fomento, una vez llegue se obtendrán los permisos municipales pendientes.

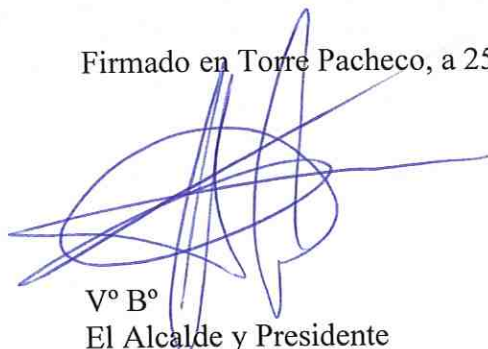
2. Nuevamente toma la palabra el Sr. Concejales del grupo municipal de Ganar-Torre-Pacheco, D. Francisco R. Martínez Meroño, para preguntar por las obras de urbanización del Plan Parcial de Santa Rosalía y quiere información sobre la existencia de un compromiso de cesión por parte del promotor, de terrenos al Ayuntamiento para la construcción de un campo de golf.

Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente indicando que la Asociación del campo de golf ha presentado un escrito en el Ayuntamiento preguntando información al respecto y se ha dado traslado al departamento de Urbanismo para contestar.

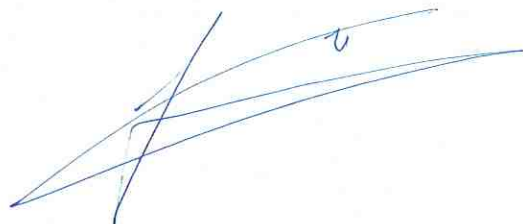
Y no habiendo otros temas que tratar, se levanta por el Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación la sesión, siendo las 13:12 horas del mismo día.

Se extiende la presente acta por la Secretaría, que firma el Sr. Alcalde-Presidente, y la Secretaria Delegada (Resolución nº 1518, de 23 de agosto de 2018, de la Concejales Delegada de Personal y Desarrollo Local, de encomienda de funciones. Designación de secretaria de las comisiones informativas) dando esta fe de su contenido.

Firmado en Torre Pacheco, a 25 de enero del año 2019.

A complex, circular handwritten signature in blue ink.

Vº Bº
El Alcalde y Presidente
Antonio León Garre

A handwritten signature in blue ink, consisting of several long, sweeping strokes.

La Secretaria Delegada
Mª Exaltación Valcárcel Jiménez